

ciudad para la administracion del abasto  
 de nieve que ha corrido a su cargo en este  
 presente año por no haber habido porton  
 que lo haya rematado con condiciones y precios  
 regulares y encontrando la ciudad conforme  
 su cargo y data segun los documentos que  
 justifican uno y otro Acordó: que el  
 referido mayordomo de Pospios tenga en su  
 poder á disposicion de la ciudad el conto so-  
 brante que resulta de dicha cuenta, dexando  
 al cuidado de los Cab<sup>ros</sup> Comisarios la custodia  
 de los entres sobrantes para los efectos  
 que convengan, continuandose la subhasta  
 del referido ramo y por el presente Es.  
 se dara cuenta de lo que se halla  
 en fin del presente mes para dar las dis-  
 ponciones convenientes al beneficio publico.  
 En este Ayuntamiento se ha visto un me-  
 morial dado por Cayetano de Moya, Joaq<sup>n</sup>  
 Victoria y Fran<sup>co</sup> Viveros Pagan por el q<sup>e</sup>  
 se manifiesta que el Moya se halla solo.  
 del nombram<sup>to</sup> de Alcalde de Fuente Al.  
 que en el año pasado se mil setecientos ochenta  
 y tres se le hizo por la ciudad de mur-  
 cia, que esto lo acredita que en el mucho  
 tiempo que ha transcurrido no se le ha hecho

*[Handwritten signature]*

